

Bogotá D.C., 26 de abril de 2022

ESTUDIANTES DE LA MAESTRIA EN ANÁLISIS DE PROBLEMAS POLÍTICOS, ECONÓMICOS INTERNACIONALES CONTEMPORANEOS

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA - INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO

Referencia: Respuesta solicitud de prórroga de términos para entrega de tesis
2018, 2019, 2020 y 2021

Estimados estudiantes,

Mediante esta comunicación, nos permitimos informarles que el Comité Académico de la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos Internacionales Contemporáneos ofrecida por la Universidad Externado de Colombia en Colaboración con el Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo sesionaron el 27 de enero y el 4 de febrero de 2022, y tras realizar un examen de cada una de las solicitudes de prórroga e información relacionadas con el término de entrega de la tesis resolvió por unanimidad lo siguiente: :

Dar aplicación a las Circulares emitidas por el Consejo Directivo de la Universidad Externado de Colombia quien es la competente para determinar los términos de los requisitos que deben cumplirse para otorgar el título correspondiente y asimismo el calificado para suspender dichos términos por la declaratoria de la emergencia por COVID-19 así:

- Resolución del 23 de abril de 2020 suspende los términos para completar requisitos de grado desde el 21 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Resolución del 8 de abril de 2021, prórroga los términos anteriormente mencionados hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Resolución 01 del 31 de enero de 2022, prórroga los términos indicados en los párrafos anteriores hasta el 31 de diciembre de 2022.



Por lo anterior, teniendo en cuenta que los términos para entregar la tesis son de un (1) año contado desde la aprobación del gran escrito y que los estudiantes pueden prorrogar dicho término por seis (6) meses más, se evidencian las siguientes situaciones:

- i) **Los estudiantes que aprobaron el gran escrito en octubre de 2018 y solicitaron prórroga de seis (6) meses en los plazos autorizados**, contarían con los siguientes plazos para entregar la tesis:

TÉRMINO PARA ENTREGAR (SIN PRORROGA)	TÉRMINO PARA ENTREGAR (CON PRORROGA)
Octubre de 2019	Febrero de 2023

- ii) **Los estudiantes que aprobaron el gran escrito en octubre de 2019** tendrían seis (6) meses para entregar sin perjuicio de solicitar prórroga por término igual.

TÉRMINO PARA ENTREGAR (SIN PRORROGA)	TÉRMINO PARA ENTREGAR (CON PRORROGA)
Agosto 2023	Febrero 2024

- iii) **Los estudiantes que aprobaron el gran escrito en 2020 y 2021**, tienen un año a partir del 1 de enero de 2023 para entregar la tesis, sin perjuicio de la solicitud de prórroga de seis meses (6).

TÉRMINO PARA ENTREGAR	TÉRMINO PARA ENTREGAR CON PRORROGA
31 de Diciembre de 2023	30 de junio de 2024

Las medidas que aquí se adoptan, referidas a los términos para presentar la tesis en la Maestría de Problemas Políticos, Económicos Internacionales Contemporáneos, serán aplicadas exclusivamente a los casos anteriormente indicados. Por ningún motivo se extenderán a otro tipo de casos y podrán ser modificados por la Rectoría del Externado y por el Comité Académico de la Rectoría.

Atentamente

El Comité Académico

